

NOTICIERO GRANADINO

ANO IV Número suelto, 5 céntimos Domingo 19 de Mayo de 1907 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 1.122

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el extranjero.	3	7,50	15	30
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea.				60

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	1.	2.	3.	4.
En las planas.				
Anuncios corrientes: en línea del cuerpo 8, pesetas.	1.	0,50	0,25	0,15
Esquelas mortuorias a una columna.	70	25	10	5
dos	100	50	25	10
tres	200	100	50	20

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 31. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Pazo, 2, 2/2jo

Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Abre la sesión el alcalde, señor Fernández Sánchez Puerta, a las cuatro y media de la tarde. Asisten los concejales señores Moreno Agrela (don Eduardo), Pareja, Sánchez Mendo, Sánchez Gallardo, Duarte, Guirra, Nieva, Ruiz Gálvez, Horques, Gómez Tortosa, López Sáez, Oiveras, Martín Adame, Rodríguez (don Emilio), Santacruz, López Atienza, López (don Torcuato), Montesinos, Rodríguez Contreras, Amor y Rico, Nacher y Guglielmi.

Apruébase el acta de la sesión anterior, dando comienzo el **Orden del día**. Queda sobre la mesa para estudio, instancia de don Ricardo Castilla interesando sean declarados exentos de arbitrios los materiales que utiliza para edificar una casa en la Gran Vía.

Los tranvías. Dase cuenta de un decreto del alcalde referente a que se entregue arena y adoquines a la empresa de tranvías, para pavimentar el espacio comprendido entre los railes, en varios puntos.

Explica el alcalde su decreto, exponiendo que una de las primeras ordenes que dictó al poseer el cargo de la presidencia del Ayuntamiento, fué para que la empresa mencionada pavimentase la vía y medio metro de terreno a cada lado de los railes, según previene la concesión, utilizando al efecto piedra, grava ó adoquín, según el material con que esté pavimentada la calle por donde la línea pase.

Apruébase el acta de la sesión anterior, dando comienzo el **Orden del día**. Queda sobre la mesa para estudio, instancia de don Ricardo Castilla interesando sean declarados exentos de arbitrios los materiales que utiliza para edificar una casa en la Gran Vía.

Los tranvías. Dase cuenta de un decreto del alcalde referente a que se entregue arena y adoquines a la empresa de tranvías, para pavimentar el espacio comprendido entre los railes, en varios puntos.

Explica el alcalde su decreto, exponiendo que una de las primeras ordenes que dictó al poseer el cargo de la presidencia del Ayuntamiento, fué para que la empresa mencionada pavimentase la vía y medio metro de terreno a cada lado de los railes, según previene la concesión, utilizando al efecto piedra, grava ó adoquín, según el material con que esté pavimentada la calle por donde la línea pase.

Apruébase el acta de la sesión anterior, dando comienzo el **Orden del día**. Queda sobre la mesa para estudio, instancia de don Ricardo Castilla interesando sean declarados exentos de arbitrios los materiales que utiliza para edificar una casa en la Gran Vía.

Los tranvías. Dase cuenta de un decreto del alcalde referente a que se entregue arena y adoquines a la empresa de tranvías, para pavimentar el espacio comprendido entre los railes, en varios puntos.

Explica el alcalde su decreto, exponiendo que una de las primeras ordenes que dictó al poseer el cargo de la presidencia del Ayuntamiento, fué para que la empresa mencionada pavimentase la vía y medio metro de terreno a cada lado de los railes, según previene la concesión, utilizando al efecto piedra, grava ó adoquín, según el material con que esté pavimentada la calle por donde la línea pase.

Apruébase el acta de la sesión anterior, dando comienzo el **Orden del día**. Queda sobre la mesa para estudio, instancia de don Ricardo Castilla interesando sean declarados exentos de arbitrios los materiales que utiliza para edificar una casa en la Gran Vía.

Los tranvías. Dase cuenta de un decreto del alcalde referente a que se entregue arena y adoquines a la empresa de tranvías, para pavimentar el espacio comprendido entre los railes, en varios puntos.

Explica el alcalde su decreto, exponiendo que una de las primeras ordenes que dictó al poseer el cargo de la presidencia del Ayuntamiento, fué para que la empresa mencionada pavimentase la vía y medio metro de terreno a cada lado de los railes, según previene la concesión, utilizando al efecto piedra, grava ó adoquín, según el material con que esté pavimentada la calle por donde la línea pase.

Apruébase el acta de la sesión anterior, dando comienzo el **Orden del día**. Queda sobre la mesa para estudio, instancia de don Ricardo Castilla interesando sean declarados exentos de arbitrios los materiales que utiliza para edificar una casa en la Gran Vía.

Los tranvías. Dase cuenta de un decreto del alcalde referente a que se entregue arena y adoquines a la empresa de tranvías, para pavimentar el espacio comprendido entre los railes, en varios puntos.

Explica el alcalde su decreto, exponiendo que una de las primeras ordenes que dictó al poseer el cargo de la presidencia del Ayuntamiento, fué para que la empresa mencionada pavimentase la vía y medio metro de terreno a cada lado de los railes, según previene la concesión, utilizando al efecto piedra, grava ó adoquín, según el material con que esté pavimentada la calle por donde la línea pase.

Apruébase el acta de la sesión anterior, dando comienzo el **Orden del día**. Queda sobre la mesa para estudio, instancia de don Ricardo Castilla interesando sean declarados exentos de arbitrios los materiales que utiliza para edificar una casa en la Gran Vía.

Los tranvías. Dase cuenta de un decreto del alcalde referente a que se entregue arena y adoquines a la empresa de tranvías, para pavimentar el espacio comprendido entre los railes, en varios puntos.

Explica el alcalde su decreto, exponiendo que una de las primeras ordenes que dictó al poseer el cargo de la presidencia del Ayuntamiento, fué para que la empresa mencionada pavimentase la vía y medio metro de terreno a cada lado de los railes, según previene la concesión, utilizando al efecto piedra, grava ó adoquín, según el material con que esté pavimentada la calle por donde la línea pase.

Apruébase el acta de la sesión anterior, dando comienzo el **Orden del día**. Queda sobre la mesa para estudio, instancia de don Ricardo Castilla interesando sean declarados exentos de arbitrios los materiales que utiliza para edificar una casa en la Gran Vía.

Los tranvías. Dase cuenta de un decreto del alcalde referente a que se entregue arena y adoquines a la empresa de tranvías, para pavimentar el espacio comprendido entre los railes, en varios puntos.

Explica el alcalde su decreto, exponiendo que una de las primeras ordenes que dictó al poseer el cargo de la presidencia del Ayuntamiento, fué para que la empresa mencionada pavimentase la vía y medio metro de terreno a cada lado de los railes, según previene la concesión, utilizando al efecto piedra, grava ó adoquín, según el material con que esté pavimentada la calle por donde la línea pase.

Apruébase el acta de la sesión anterior, dando comienzo el **Orden del día**. Queda sobre la mesa para estudio, instancia de don Ricardo Castilla interesando sean declarados exentos de arbitrios los materiales que utiliza para edificar una casa en la Gran Vía.

tas del Corpus, el acto de bendecir la iglesia de las nuevas escuelas del Ave María, en la huerta de los Angeles, y el concierto benéfico, que ha de dar el Cuarteto Frances en el teatro Alhambra.

Concedese un premio a la sociedad Tiro Nacional. Pregúntase al señor López Atienza si el Ayuntamiento pagará las pérdidas del concierto Frances, caso de que las haya.

El Alcalde contesta negativamente. A propuesta del señor Amor y Rico, se acuerda consignar en acta la gratitud del municipio hacia el padre Manjón, por sus sacrificios en pró de la cultura y la enseñanza.

Interesa el señor Rodríguez Contreras que se dé un voto de gracias al señor conde de Agrela, por su generoso desprendimiento cediendo la hermosa huerta de los Angeles, para que se edifiquen las nuevas escuelas. Así se acuerda por unanimidad.

Licencia. Se conceden 15 días de licencia al oficial de secretaría don Manuel Durán.

Los consumos. Da lectura el secretario a una moción que suscriben varios concejales, pidiendo que se haga cumplir a la empresa arrendataria de consumos, las bases del pliego de condiciones de la subasta.

Habla el señor Nieva para lamentarse de los abusos que comete la citada empresa, cuestión de que nos ocupamos en nuestro número anterior, y dice que el hecho de tener arrendada la cobranza de ese impuesto, no justifica que el Ayuntamiento abandone a sus administrados. Cita las exacciones ilegales que se registran diariamente en los destajos de vasijas de vino, y un atropello que perpetraron los consumidores días pasados en el camino de Armilla, decomisando a una señora, carne que llevaba para comerse.

Anuncia el señor Rodríguez Contreras que va a denunciar un hecho grave, de que es responsable la empresa, y expone que ésta ha conveado por medio de una circular a todos los labradores de huertos, grandes y pequeños, que radican dentro de Granada, para que concierten el pago del impuesto de consumos, amenazándoles con embargos y decomisos si así no lo hacen.

Califica el hecho de atropello inconcebible, y ruega al presidente que se informe e imponga duros correctivos a los que de modo tan descarado burlan la ley y se mofan del Ayuntamiento.

El señor Guirra se adhiere al ruego. El señor alcalde:—En el tiempo que llevo presidiendo esta Corporación, solo dos denuncias me han sido formuladas contra la empresa de consumos. Una de ellas, hizo ella don Torcuato López y otra varios industriales a quienes se destara por las vasijas de vinos de 8 por 100 y no el 10 como está dispuesto.

El mismo día envió un oficio al representante de la arrendataria, excitándole a que se abstenga de perjudicar al público, y me han contestado con una carta, diciéndome que los fieles de puertas se atienden estrictamente a las cláusulas del contrato. ¿Qué hago yo? Lo que procede es instruir un expediente y justificar las denuncias; yo por mi parte estoy dispuesto a imponer correctivo.

Digna el alcalde para que instruya el citado expediente, a los señores Rodríguez Contreras y Nieva. El señor R. Contreras elogia la actitud del alcalde y le ruega que le releve del encargo, toda vez que siendo denunciador del abuso, podría infundir sospechas de obrar con apasionamiento.

Indica para el caso al señor Moreno Agrela. El señor Nieva se excusa para no instruir dicho expediente. Lo mismo hace el señor Moreno Agrela, alegando la falta de tiempo.

El señor Rodríguez Contreras:—El cargo de concejal impone deberes y hay que pechar con ellos; yo acepto la comisión, dígame lo que se diga. Agrega que hace algún tiempo comenzó a instruirse expediente a la empresa de consumos por otros abusos que fueron denunciados.

¿Para qué hemos de formar ahora uno nuevo? Agregamos los atropellos de hoy a los de ayer. El señor Nieva opina que no debe penetrarse en el terreno de los expedientes sin antes apurar los medios amistosos.

El señor López (don Torcuato):—Ya se han apurado sin que se consiga nada práctico. El señor alcalde lee la carta de la arrendataria, e insiste en la necesidad de instruir expediente.

El señor Guirra opina también que debe fallarse ya comenzado, donde hay pruebas evidentes de que se celebran derechos de introducción por artículos libres.

El señor alcalde:—Los señores Rodríguez Contreras y Guirra aluden a un expediente cuya existencia no conozco. (De las explicaciones dadas por varios concejales resulta que el acuerdo de instruir expediente a la arrendataria, tomado hace un año, no se ha cumplido aún.)

A petición del alcalde formula categóricamente su denuncia el señor R.

los consumidores, encuéntrase las Hermandades de los pobres. El señor Guglielmi afirma que el asunto no tendrá valor legal hasta que los interesados sean los que denuncien los hechos de que se ocupa el señor Rodríguez Contreras.

El alcalde promete hacer justicia, castigando las infracciones. **Un proyecto.** En nombre de la minoría republicana, propone el señor Nieva que el año 1908 se supriman los artículos extraordinarios sobre las especies de consumo incluidas hoy en la tarifa tercera.

Oreco el alcalde tener en cuenta el ruego. **Varios asuntos.** Apruébase una moción de los concejales señores Ruiz Gálvez, Horques y Rodríguez (don Emilio), interesando que se coloque una boca de riego en la calle de Salamanca.

Idem un presupuesto de 1.500 pesetas, para balear la Gran Vía y el camino que conduce a las estaciones. El señor Nieva ruega al alcalde, como presidente de la Asociación Granadina de Caridad, que se publique en los diarios locales relación de los bienhechores de dicha sociedad, expresando las sumas con que contribuyen cada uno.

Oreco el alcalde trasladar el ruego a la junta de Gobierno. Se levanta la sesión a las cinco.

De Hacienda. Bajo la presidencia del señor Moreno Agrela (don Eduardo), se reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda, asistiendo los vocales señores Pareja, Rodríguez Contreras, López (don Torcuato) y Sánchez Gallardo.

Se acordó que pasen a la comisión de Beneficencia las cuentas de haberes devengados por las matronas en el mes de Abril. Se aprobaron otras presentadas por el contratista de impresos.

Varias del sobrestante municipal. Una instancia en que solicitan don Francisco Torre y don Angel Herrerías sea reconocido a favor de los mismos un crédito que aparece a nombre de don Venancio Herrerías.

Otra cesión de crédito convenida entre don Enrique Salazar y don Manuel Mavrit. También se acordó pedir a la empresa Lebon que presente facturas certificadas, requisito necesario para liquidarle cuentas por alumbrado de la capital.

Los volantes de trabajo. Desde ayer quedaron suprimidos los volantes que semanalmente expedía el alcalde para la admisión de peones en las obras municipales.

Obedece la decisión a estar terminados los trabajos que se efectuaban en las Vistillas de los Angeles, plaza de la Mariana, camino de las estaciones y Gran Vía de Colón.

La corrida de hoy. El alcalde ha delegado en el jefe de la guardia municipal, señor López Linares, para que presida la corrida de novillos que ha de efectuarse hoy en nuestro circo.

Asamblea de empleados. Ayer, a las tres de la tarde, se reunieron los empleados de la Diputación, con objeto de acordar las proposiciones que han de tener los señores Casas y Díaz Palomares en la Asamblea que celebrarán en Madrid los representantes de los funcionarios de las corporaciones provinciales de España.

Presidió el oficial mayor de la Diputación, señor Casas, asistiendo casi todos los empleados. Discutióse ampliamente el asunto y por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que los señores Casas y Díaz Palomares gestionen que en el proyecto de ley de administración local que el Gobierno ha de presentar a las Cortes, se mejore la actual situación de los empleados de las Diputaciones provinciales.

Que los citados representantes propongan que se solicite se declare la inamovilidad del personal aludido.

Que en caso de que en el proyecto de ley se disponga la reducción de las plantillas, se busque fórmula para que esto se lleve a cabo sin decretar cesantías.

Y que se una a los señores Casas y Díaz Palomares el director del hospital de San Juan de Dios, don Juan Blanca, que se encuentra en Madrid, al cual se le concede también la representación de los empleados.

FIESTAS DEL CORPUS

Funciones gratuitas. Uno de los empresarios de la plaza de toros conferenció ayer con el alcalde, señor Fernández Sánchez Puerta, y expuso que él y sus compañeros ceden el circo sin percibir cantidad alguna para que se celebren las funciones gratuitas a las cuales han de concurrir las familias de los niños que asisten a las escuelas públicas.

El alcalde dió las gracias a la empresa. **Carreras de automóviles.** En los escaparates de La Ville de Paris y La Nueva Villa, están expuestos al público los objetos regalados para que se otorguen como premio en las carreras de automóviles que se verificarán durante las fiestas del Corpus.

J. Rodríguez Acosta, un magnífico objeto de arte. **Los nuevos números.** Los dos nuevos números adicionados al programa en la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, se verificarán el día cinco de Junio.

La bendición de la iglesia del Ave María, en la huerta de los Angeles, se efectuará a las cuatro de la tarde. El concierto del cuarteto Frances a favor de la Asociación granadina de Caridad, en el teatro Alhambra, a las nueve de la mañana.

Programas de mano. Ayer se recibieron en el Ayuntamiento los primeros programas de mano de las fiestas del Corpus, hechos en los talleres de don Paulino Ventura Travaset.

Tienen la forma de cartera y en la portada, en bonito cromó, aparece una gentil granadina, bajo artístico arco árabe. En el fondo se ve un paisaje de la ciudad.

En algunas páginas del programa aparecen preciosísimas viñetas alegóricas a Granada y sus fiestas.

Regio bautizo

La Santaidad el Papa Pio X, padrino del príncipe de Asturias en el solemne acto de administrar las aguas bautismales, al augusto niño heredero del trono de España.



Monseñor cardenal Rinaldini, nuncio apostólico en Madrid, que en representación de Su Santidad Pio X, ha sostenido en sus brazos al príncipe de Asturias, al administrarse a éste las aguas del bautismo.



Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor Castillo Valdivia, asistiendo los señores Montes Sierra, Oliveras, Cazorla, Cueto, Cobo León, Rodríguez Aguilera y López de Hierro.

Se acuerda informar al gobernador civil en el expediente sobre concesión de aguas derivadas del río Guadalfeo, en jurisdicción de Orgiva, que ha solicitado don Modesto Ravasa; y en un recurso de alzada presentado por don Joaquín Fernández Carpio, contra acuerdo del Ayuntamiento de Caniles que le impuso una multa.

Se admiten las excusas presentadas por tres concejales del Ayuntamiento de Huétor Tajar. Se acuerda informar al gobernador civil en una reclamación presentada por don Carlos Torres Millán, contra el reparto de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Medicina Fontales.

Se aprueban los precios medios a que deben abonarse a los alcaldes los suministros de víveres que han facilitado durante el mes de Abril último, a individuos del ejército y guardia civil.

Acuérdase enviar al ministerio del ramo la instancia presentada por el Ayuntamiento de Moraleda, en solicitud de que se le exima del compromiso de acopiar piedra para el camino vecinal de dicho pueblo.

Se aprueban las cuentas del suministro de patatas hecho por administración al hospital de San Juan de Dios. Se aprueban las cuentas de la comida extraordinaria que fueron obsequiados los acogidos en los establecimientos benéficos, con motivo del natalicio del príncipe de Asturias.

Se acuerda devolver a don Joaquín Roldán González una fianza que prestó para...

con destino a los establecimientos benéficos, acordándose que se celebre la licitación el día 22 de Junio próximo. Concedese un mes de licencia al empleado de la secretaría, don Félix Aguilera Gómez.

Se nombra practicante honorario de medicina del hospital de San Juan de Dios a don Nicolás Medina Pérez. Concedese autorización a los señores Casas y Díaz Palomares (don Nicolás), para que asistan a la Asamblea de empleados de Diputaciones provinciales, que ha de celebrarse en Madrid.

Acuérdase que se confeccione el oportuno pliego de condiciones para arrendar el servicio de alumbrado de todas las dependencias provinciales. Se levanta la sesión.

Tribunales de examen

Reproducimos a continuación los tribunales que han de examinar a los alumnos libres de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, en la convocatoria del mes de Junio.

Química general, señores Alonso, Tercedor y Aparicio. Mineralogía y Botánica, señores Tercedor, Nacher y Arroyo.

Zoología general, señores Alonso, Nacher y Arroyo. Física general, Geometría métrica, Geometría analítica, Análisis matemático, primero y segundo curso, señores Tercedor, Aparicio y Arroyo.

NIÑO EN PELIGRO

Un niño de 7 años de edad, llamado Angel Puertoillano, que habita en una de las casas de la calle de San Diego, hallábase ayer bañándose en el río Genil, frente a los Escolapios.

Introdujose en el centro del cauce, y fué arrastrado por el corriente. Viendo el peligro de ahogarse en que estaba Angel, dos alumnos internos de los Escolapios, de 14 y 15 años, respectivamente, llamados Antonio Valle y Arturo Utrera, lanzáronse al agua con gran valentía, intentando extraer al pequeño.

Este sufrió un síncope. Lo fueron prestados auxilios hasta restablecerle. D después fué trasladado a su domicilio.

Antonio y Arturo fueron felicitados por cuantas personas presenciaron el suceso.

REMATE

A UN INCÓGNITO

Se. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor nuestro: Agradecemos de su reconocida amabilidad, se sirva publicar las siguientes líneas.

El periódico de hoy jueves insultó a los «viajantes catalanes», insiste en su número de ayer, llamándonos en general, hipócritas y cobardes.

Rechazamos con indignación tales calificativos, que no merecemos, aplicándonoslos con entera justicia a empleadillo viajador que oculta su desvergüenza con un pseudónimo y al papel que le ampara.

Si los «catalanes» somos hipócritas y cobardes, que lo diga la historia, y entre otros hechos la defensa de Gerona, llevada a cabo por catalanes a las órdenes del inmortal GRANADINO Alvarez de Castro.

Aquí no hay más hipocresía ni más cobardía que la del escribidor que insulta al comercio firmandose «Un comerciante español».

A ti, hipócrita y cobarde rastreador que ocultas tu nombre y condición, y al que en el artículo de fondo nos insultas, os emplazamos los viajantes catalanes, ó no viajantes, para que rectifiquéis las ofensas vomitadas, ó pongáis vuestros nombres en letras de molde, para saber si podéis medir vuestras armas incultas con las nuestras, más verdaderas y razonadas.

Granada, la hermosa Granada, rincón de recuerdos y épocas gloriosas: no leas a los imbéciles que, como esos, quieren tu estacionamiento en vez de procurar abrirte los ojos a la luz del Progreso.

Mira, mira hacia adelante, estudia el porvenir, y entre sus rayos de bienaventuranza, verás el hermoso sol de SOLIDARIDAD que te dará el calor que hoy tanta falta te hace.

José García, Juan Pezard-jordé, Francisco Pons, Celestino Domingo, Ramón Buxeda, José Bertrán, Marcelino Font, Antonio Serra, Francisco Roca, Ramon Crucellas, Antonio Rodríguez y Juan Soler.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Se le han concedido ocho días de licencia al alcalde de Alhama, don Francisco de Paula Pérez. Ha quedado encargado de la alcaldía don Pedro Pérez.

Han sido nombrados guardas jurados de la vega de Cúllar Baza, Bernardo Gómez González y Sebastián Carrion Salvador. Se ha concedido autorización al notario don Nicolás Prado Salmerón, para que de fe de los actos que se realicen al celebrarse las elecciones municipales en Huétor Tajar.

Se ha encargado al alcalde de Albondón que cumpla un servicio que le tienen interesado las autoridades militares. Se encuentra expuesto al público, en la secretaría del Ayuntamiento de Montegiclar, el repartido de consumos. Se ha encargado de la alcaldía de Gna...

Noticias Locales

A fin de consagrarse preferentemente a los asuntos que se relacionan con su profesión de abogado, nuestro querido colega don Jaime Montero y Ortiz de Cozar, deja de pertenecer desde hoy a la redacción del Noticiero Granadino.

Desemose al señor Montero toda clase de prosperidades. Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el exdiputado provincial, don Justo Ortiz Pujazon. Desemosele alivio.

Hoy, a las dos de la tarde, se celebrará el banquete con los asiduos concurrentes al rincón del café del Pasaje obsequian a los señores don Rafael García Duarte y don Antonio Díaz Domínguez, por haber sido estos nombrados, recientemente, catedráticos numerarios de esta Universidad.

Ha marchado a Madrid el decano del colegio de procuradores, don Mauricio Luque. Nos manifiesta el cochero Gabriel Campos Heredia que ayer encontró un perro que entregó a su dueño, siempre que éste justifique la propiedad del animal.

Vive Campos en la calle del Candil número 16, piso segundo. Desde hace bastantes días está en cama con fiebre aguda el ilustrado director de la Sociedad Económica, don Francisco Villarreal y Valdivia, habiendo delegado la dirección de dicha Sociedad, en el vicepresidente de la misma, don José López Atienza.

Ha tomado posesión del cargo de jefe de telégrafos y administrador de correos de Villacarrillo, nuestro querido amigo, don José Sánchez Sevillano.

Se nos dice que ha quedado acordada la organización de una sociedad de transportes por automóviles, con capital de 500.000 pesetas. El elemento mercantil está sumamente entusiasmado por la realización de este proyecto, y para ultimar detalles relacionados con el mismo, se verificará esta tarde, a las cuatro, una reunión en el Circolo granadino.

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros: Navio.—Don Sergio Pavón, don Alejandro Jiménez, don Restituto Fernández e hijo, don Antonio Galán, don Juan Lillo y don Ricardo Seijas.

Victoria.—Don Celestino Domingo, don José Moreno, don Fernando Altamira, don José Vagena, don Antonio Estévez y don José Vera.

Alameda.—D. Juan A. López, don Gaspar Alonso e hijo, don Nicolás y don Remo Viora, don Juan Cervilla y don Antonio Rodríguez.

Ha detenido la guardia municipal por encontrarse en la vía pública escandalizando, a Francisco Fernández Raya, Gregorio Martín Martínez, Francisco Gutiérrez Valero y Eduardo Pineda Cantú.

El día 15 de Junio próximo girarán las autoridades militares una visita de inspección al cuartel de Santo Domingo.

El diputado provincial don Luis Rico Garzon obsequió anteayer con una espléndida comida en su hermoso carmen de la calle de San Luis, del Albaicín, a los señores don Ramiro Alfonso, don Bartolomé Muñoz, don Francisco Almendros, don Joaquín Carrasco, don Alfonso Rodríguez, don Cayetano Suárez, don José Prieto, don Antonio Ruiz Morales, don Francisco Jiménez, don Francisco Rodríguez, don Félix López y el cabo de la guardia municipal que presta servicio en el Albaicín, José Ferrer.

A una mujer que transitaba anteayer por la calle del Laurel de las Tablas, cayósele un duro. Rodó la moneda por el pavimento, introduciéndose por un agujero del darro. Para extraer el duro arrancaron algunos hombres que auxiliaban a la mujer aludida, varias cobijas de darro, y numerosos adogines.

Por fin fué hallada la moneda. Ha dispuesto el alcalde que la mujer aludida pague la recomposición del suelo. Francisco Benavente Díaz, vendedor ambulante, intentó anoche, a las siete y media, penetrar en la casa número 2 de la calle de Cervantes, a lo que se opuso Dolores Albes. Insistió aquel, empleando amenazas, y entonces Dolores cerró la puerta con violencia, dando un fuerte golpe en la cara al vendedor.

Resultó éste con una herida en la ceja derecha y erosiones en la cara. Fué curado en la casa de socorro. Por promover escándalo ha ingresado en el arresto municipal, José García Villa.

La banda de música del regimiento de Córdoba ejecutará hoy en el paseo del Salto el siguiente programa: 1.º Los búfalos, paso doble, Guillermo II. 2.º Josefina, mazurka, Campomator. 3.º Sinfonía, potpourri de zarzuelas, Marques. 4.º Fantasia de los Bohemios, Vives. 5.º Dolores, vals, Mitra. 6.º Sevilla, paso doble, Fruto.

Por la Asociación granadina de Caridad, se han repartido entre los pobres de esta capital, 820 comidas. En las obras municipales trabajaron ayer 109 operarios.

La junta directiva de los Cooperadores salisinos invita a todos sus compañeros a la reunión que tendrá lugar hoy domingo, a las tres de la tarde, en el Centro católico, para acordar la solemnización de la fiesta de María Auxiliadora, cuya imagen, donada por una familia aristocrática, se ha instalado en el templo parroquial de San Justo y Pastor.

De manos de su autor, el distinguido cat...

En la solemne sesión de apertura de este año, celebrada por la Real Academia de Medicina...

Se ha concedido autorización a don Antonio Junco Clavero, para que sean trasladados desde esta ciudad al cementerio de los Ogilares...

GÉNERO NEGRO.—Se ha recibido en SAN JOSE una partida de telas de seda negra en los tejidos clásicos de galeses, radsimir, armur, palat y otros...

garon a tenerse hasta con los presidentes de las Audiencias. En tonos análogos sigue lanzando acusaciones contra el Gobierno...

ción en el presupuesto para el año próximo. Antes de que finalice el ejercicio, se habrá realizado la descada descentralización administrativa...

Hoenzollern, representante del Emperador Guillermo II en el bautismo del príncipe de Asturias. Vista de una causa por asesinato.

Servicio Telegráfico

Notas palatinas. Solemneidad del día. Los alrededores de palacio. Las galerías. Salvas. Comitiva regia.

hallándose en lugar próximo a la augusta dama el nuncio apostólico, monseñor Rinaldini, representante del Sumo Pontífice Pio X, padrino del príncipe.

Proposición incidental. Un señor Secretario lee una proposición incidental, que suscribe en primer término el señor Rodríguez...

El señor conde de Tejada de Valdosa interviene, protestando contra el debate, pues afirma que se ha planteado en forma irregular.

El señor Dávila:—Es una censura para la presidencia de la Cámara. El señor conde de Tejada de Valdosa:—Igual.

Boleta. FONDOS PÚBLICOS. Día 16 Día 18. MADRID. Fin corriente. 82 60 83 90.

Madrid 18.—Al mediar la mañana hoy, un inmenso gentío se estacionó en los alrededores de palacio...

Concluida esta última ceremonia, el cortejo regresó a las habitaciones de los Monarcas, en el mismo orden y con igual brillantez que hubo de encaminarse a la capilla.

Orden del día. Después de presentar varios diputados algunos documentos electorales, entró en el orden del día.

La política. Consejo superior de producción y comercio. Un decreto. Madrid 18.—La Gaceta publica hoy un decreto del ministerio de Fomento...

Madrid 18.—La comisión de actos del Congreso aprobó hoy las de la circunscripción de Granada y las correspondientes a los distritos de Guadix, Motril, Orgiva, Baza, Albuñol, Loja y Huéscar.

Del Extranjero. Artillado de dos buques. Madrid 18.—Informan de Londres, que el Gobierno inglés ha decidido armar los nuevos acorazados Temerario y Belleophon...

Madrid 18.—Los príncipes Federico Leopoldo de Hoenzollern y Arturo de Connaught, el duque de Oporto y el archiduque Eugenio de Austria, han dedicado la tarde de hoy a visitar los museos.

Madrid 18.—En breve se verificará en palacio un banquete, en honor de las autoridades madrileñas. Obedece el obsequio al natalicio del heredero de la Corona.

Madrid 18.—Los infantes doña Teresa y don Fernando han salido hoy a la calle por primera vez, después de las enfermedades que les aquejaban.

Madrid 18.—La comisión de actos del Congreso aprobó hoy las de la circunscripción de Granada y las correspondientes a los distritos de Guadix, Motril, Orgiva, Baza, Albuñol, Loja y Huéscar.

Madrid 18.—Esta tarde, a las cuatro, comenzó en el Círculo liberal la reunión de los candidatos de aquel partido, triunfantes y derrotados en las pasadas elecciones generales.

Madrid 18.—Dicen de Vitoria, que sigue latente la intranquilidad en dicha población. Circulan rumores estupendos acerca de próximos desórdenes.

Madrid 18.—Por prescripción del doctor Gutiérrez, permanecerá en cama la Reina doña Victoria hasta el día 25 del corriente.

Madrid 18.—A las ocho y veinticinco minutos de la tarde, y bajo la presidencia del señor Azoárraga, se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Madrid 18.—El nuevo Consejo propondrá los medios que estime conducentes al desarrollo y vigorización de cuantas iniciativas tiendan a beneficiar la producción y el comercio.

Madrid 18.—En el paraninfo de la Universidad de esta Corte, se ha verificado hoy la apertura de la Asamblea nacional de producción y comercio.

Madrid 18.—El señor Cavestany propone interpellar al Gobierno acerca del estado de conservación de la Alhambra, antes de que se discuta el mensaje de la Corona.

Miscelánea De Madrid. El novillero Vázquez. Madrid 18.—El novillero Vázquez, cogido ayer en la plaza de toros de esta corte, fué curado hoy por segunda vez, y seguidamente marchó a Sevilla, bien acomodado en un coche del tren expreso.

Las gestiones que en pro de nuestra petición se digna hacer, se pon en respetuosamente a sus órdenes.

Los vecinos de la calle de Méndez Núñez, E. Galicia Fernández, Rafael Jiménez, Francisco García...

La petición de los vecinos de la calle de Méndez Núñez es justísima y debe ser atendida sin demora.

El tramo de calle sin adoquinar a que aluden los firmantes, está en malísimas condiciones y en pugna con el ornato.

Esperamos que el señor alcalde, reconociendo así, disponga la ejecución de las obras de referencia.

Vicima de larga y penosa dolencia ha fallecido en esta capital la bella y distinguida señorita Matilde Junco Rodríguez.

Era una criatura angelical, virtuosa, en cuya alma tenían asiento las más grandes bendiciones. Su carácter franco y cariñoso, la granjaban pronto el afecto de cuantas personas tuvieron ocasión de tratarla.

Durante la penosa enfermedad que la ha llevado al sepulcro, la señorita Matilde Junco dio numerosas pruebas de la resignación cristiana con que supo fortificar su espíritu, sufriendo pacientemente, más que los dolores que torturaban su cuerpo, la amarga pena que su estado pronunciaba en sus cariñosos padres y en su amante familia.

La muerte de esta distinguida y virtuosa señorita ha sido muy sentida. De ello fué una elocuente prueba el entierro, verificado ayer tarde.

Desde la casa mortuoria hasta el panteón de la Cruz acompañó al cadáver numerosísima y distinguida concurrencia, y desde este sitio hasta el panteón de familia, en el cementerio de los Ojiales, gran número de amigos y dependientes de ésta.

De todas veras sentimos nosotros la desgracia que aflige a la familia de la finada y lo deseamos resignación para sobrellevar el rudo golpe que experimenta.

SECCION JUDICIAL. Señalamientos para mañana. Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Albuñol: causa contra José Peláez...

Pleitos y causas. Se han recibido en esta Audiencia las siguientes: Orgiva: contra Joaquín Fernández Fernández...

Recurso. Se ha interpuesto recurso de casación en causa seguida contra Manuel Sánchez Ubeda, por disparo y lesiones.

Prensa Oficial. La recibida ayer en Granada contiene las siguientes disposiciones, además de las publicadas en nuestro Servicio telegráfico.

Boletín Oficial. Elde ayer inserta. Edicto anunciando nueva subasta de los aprovechamientos de espantos del monte Sierra de Luján...

DE LA VILLA Y CORTE. EXPOSICION. Con este título pienso colocar, magnánimo lector, uno, dos o tres artículos semanales, si el director no se opone.

Estación Meteorológica. UNIVERSIDAD DE GRANADA. Día 18 de Mayo de 1907.

Horas Termómetro Barómetro Viento Estado del cielo. A las 9 16.2 702.89 Oeste Despejado.

Temperatura máxima al sol 21.2. Temperatura mínima a la sombra 21.8.

Seccion Religiosa. Cultos para hoy

Santos del día 19.—Domingo de Pascua de Pentecostés. San Pedro Celestino, papa y confesor y Santa Prudencia, virgen.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica de Pentecostés, con rito doble de primera clase, octava privilegiada y color encarnado. Credo, Prefacio, Comunicantes, y Hanc igitur, propios.—En Tercia se canta el Veni Creator.—Hoy tan solo se permite el oficio de sepultura sin canto ni tañido de campanas.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos. Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia del Convento de Religiosos de Sancti Spiritu, a devoción de doña Elisa Chacón, en sufragio de sus padres, esposo y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las siete de la tarde. Jubiléo concedido.—En la iglesia de los Hospitalicos, por varios devotos de Santa Rita.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misa de Comunión.—En la iglesia de San Juan de los Reyes para los cofrades del Perpetuo Socorro, a las siete y media de la mañana.

Función.—En la Santa Iglesia Catedral a ocho y tres cuartos se canta Tercia con gran solemnidad, terminada esta hora de canónica tiene lugar la Procesión Claustral de Capas y después Misa a grande y queda con acompañamiento de órgano y predica el M. I. señor doctor don Cayetano Navarro Sigura, Canónigo Archivero.

Funciones para terminar los Ejercicios de las Siete Palabras.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena a las ocho y media de la mañana y predica el señor doctor don Blas Ayllón González, Cura Económico de la expresada parroquia.—En Santa Escolástica a las nueve y predica don Francisco Gutiérrez Jaraba, Beneficiado de San Ildefonso.—En la iglesia de San Luis a las once y predica el señor doctor don José Espinosa Fernández, Canónigo de la Insigne Colegiata Magistral del Sacro Monte.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misa de madrugada.—En San Justo, a las cinco de la mañana. Misa rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, a las siete y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa desde las seis a las diez y media de la mañana.—Hay Misa a las doce en todas las parroquias, en San Juan de Dios y Sancti Spiritus.

Hay Misa a la una de la tarde, en el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena.

Mes de María.—En la Capilla Real y Regocijadas a las siete de la mañana.—En el Colegio Riquelme a las cinco de la tarde.—En la iglesia de Madres Capuchinas (San Antonio) a las seis; hay sermón.—En la iglesia de San Matías, a las seis y tres cuartos y predica el señor don Carlos Valenciano.—En los Hospitalicos, Sagrado Corazón, Nuestra Señora de los Angeles y Santa Paula, a las siete; en esta última predica el señor don Melchor Puga, capellán del Hospicio.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y Nuestro Salvador, al toque de oraciones; en esta última iglesia predica el señor don Emilio Sánchez Gómez, Coadjutor de la expresada parroquia.

Ejercicio en honor de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro.—En la iglesia de San Juan de los Reyes a las cinco y media de la tarde y predica un R. P. Redentorista.

Siete Palabras.—En la iglesia de San Andrés a las cinco de la tarde y predica el señor don Adrián López Iriarte, profesor del Seminario.—En Santa María Magdalena a las cinco y media y predica el señor don José Fernández Arcoya, Coadjutor de Nuestra Señora de las Angustias.—En Santa Escolástica el R. P. Ramón López Frutos de las Escuelas Pías, a las siete de la tarde.

Novena en honor de Santa Rita.—En la iglesia parroquial de San Pedro a las seis de la tarde y predica don Francisco Gutiérrez Jaraba, Beneficiado de San Ildefonso.—En los Hospitalicos a las siete y predica un Reverendo Padre Agustino.—En Santo Tomás de Villanueva al toque de oraciones.

Indulgencia.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados, y teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten cinco iglesias ó cinco altares de una misma Iglesia, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en la iglesia parroquial de San Cecilio.

Cultos para el lunes. Santos del día 20.—Segundo día de Pascua de Pentecostés; San Bernardino de Siena, confesor.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Fiesta 2.ª de Pentecostés, con rito doble de 1.ª clase y color encarnado. Credo, Prefacio, Comunicantes, y Hanc igitur, propios.—Hoy los señores Curas parrocos están obligados a aplicar la Misa por el pueblo.

Jubiléo perpetuo, 40 Horas.—Concedido, Rosario, Novena en honor de Santa Rita e Indulgencia plenaria como ayer; en San Pedro predica el señor doctor don Francisco Medina Pérez, Canónigo del Sacro Monte.

Función.—En la iglesia parroquial de San Andrés, como terminación de las Siete Palabras a las once de la mañana y predica el R. P. Ildefonso de Cuenca, Guardián del Convento de PP. Capuchinos.

Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real y Sancti Spiritus, a las nueve de la mañana.

Misa rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media de la mañana.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y Sancti Spiritus.

Mes de María.—En la Capilla Real y Regocijadas a las siete de la mañana.—En el Colegio Riquelme a las cinco de la tarde.—En la iglesia de Madres Capuchinas (San Antonio) a las seis de la tarde.—En la iglesia de San Matías, a las seis y tres cuartos.—En los Hospitalicos, Sagrado Corazón, Nuestra Señora de los Angeles y Santa Paula, a las siete.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y Nuestro Salvador, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en la iglesia de San Convento.

EL CUENTO SEMANAL

El último número de esta importante revista constituye un verdadero acontecimiento literario, ya que en él los hermanos Serafin y Joaquín Álvarez Quintero debutan como novelistas.

Después de leer La madrecita no cabe negar que los famosos autores de El genio alegre llevan un novelista dentro.

La sencillez del asunto, la ternura idilica del desenlace, el vigor con que aparecen dibujados los tipos, la belleza murillicea de la protagonista, la enorme melancolía de su padre, viejo e inútil ya para luchar por la vida; el perfil del señorito, ingrato y correntón en apariencias, pero en el fondo caballeresco y piadoso, y sobre todo, el ambiente triste y alegre a la vez que caracteriza el alma morisca de Sevilla, son cualidades que bastan a hacer de La madrecita un libro precioso y uno de los mejores números de El Cuento Semanal.

De desear es que los hermanos Quintero perseveren en el nuevo camino que hoy emprenden tan brillantemente.

Rifa de Beneficencia

Regalos recibidos para dicha Rifa, por la Junta de Damas de Honor y Mérito: Doña Concepción G. Goyena de Morales, de la Junta, un precioso busto de barro, alegoría de la música.—Don José Jiménez Caballero, un billete de 50 pesetas para un objeto.—Señores Coronel, Jefes y Oficiales del Regimiento 12 Montado de Artillería, dos magníficas macetas de plata.—Don Luis Navarrete, "La Favorita", un centro metal y porcelana.—Don Enrique Linares, un modelo árabe.—Don Francisco Jiménez, un modelo árabe.—Don José Ojeda, un modelo árabe.—Don Nicolás Fajardo, una anfora árabe.—Señora Viuda de Castro, una porcelana pintada.—Don Ricardo Torres, cuatro abanicos.—"El Niño de San José, dos docenas de cuelllos y paños señora, un pañuelo batista bordado y dos pañuelos de seda bordados.—Don José María las Heras, "La Esperanza", una sombrilla de encaje y seis corbatas de seda.—Don Francisco Benítez, un sombrero paja de niño.—"Las Artes, un juego café de metal blanco.—Señores Tejero y Comp.ª, dos bonitas cestas de cristal y plata y un gatero en bandeja de laca.—Don Rafael Abellá y Mora, administrador representante de la Compañía de los Consumos, un bonito centro de cristal verde y metal.—Doña Dolores Mezquita, Viuda de López, una caja de útiles.—Doña Elisa Chacón, Viuda de Benavides, un bonito juego para agua en bandeja de porcelana y níquel.—Señores Codoni, unas vinajeras.—Don Manuel García, media docena de guantes.—"El Vergel, dos floreros.—Don Antonio Morales, un tarro de aceitunas.—Don Eduardo Esteban, un dedal plata.—Don Rogelio Sevilla, una medalla plata.—Don Juan Oriol, una corbata y un gorro.—Don Nicolás Velilla, una polvera.—"La Perla, dos pañuelos seda.—Don José Mena, seis polveras.—Don Domingo Notario, cuatro pañuelos seda.—Don Senores Casares, una estampa.—Don Juan Casares, un jarro de porcelana.—"La Llave de Oro, una caja de cafelina.—Don Miguel Rosario, una docena abanicos japoneses.—Don Francisco Belmonte, una docena pañuelos seda.—Don Domingo Velilla, siete cajas pastillas jabón.—"Pastelería Suiza, dos botellas licor.—"La Purísima, una docena paquetes polvos.—Señora Viuda de González, un par de zapatos.—"El Santo Cristo, una docena abanicos.—Don Juan Ruiz Gálvez, dos cajas galletas y dos tarros de hierbas.—Señores Rojas, dos botellas Jerez.—Don José González, una imagen de San Antonio.—Don Rafael Arenzana, un chaleco.—Doña Filomena Agrela Viuda de Moreno, un centro de metal en bandeja de laca.—Doña Manuela Villa-Real de Rosales, de la Junta, dos macetas mayólica.—Doña Aurora Benavides de Marqués, de la Junta, dos bonitos floreros cristal en bandeja.—Don Rafael Rojo, un gatero cristal y metal.—Sres. Coronel, Jefes y Oficiales del Regimiento Cazadores de Victoria número 28, Caballería, una magnífica pila para agua bendita.—"El Louvre, dos corbatas de gasa, un cinturón de seda y dos abanicos gasa.—Don Paulino Ventura, Traveset, una escribanía cristal y metal.

COBRE

El camino de alza que ahora ha recorrido el metal no es cosa sorprendente; solamente se ha visto acelerado por las recompras de bajistas en descubierto. Por otra parte, el hecho de que el metal a tres meses haya cotizado apenas una libra menos que el contado, muestra bien que la subida actual no se presenta como debiendo ser obra de un día. El rumbo actual del artículo en Londres parece asegurado hasta fin de Julio, a juzgar por los principales elementos de apreciación que se poseen en estos momentos.

En su circular de la semana, M. M. Merton y Cie. entiende que la nota característica más favorable de la semana anterior ha sido la continuada facilidad de la situación coneterista. Esta facilidad ha producido un cambio esencial en la situación de los metales, que antes habían estado bajo la influencia de las operaciones especulativas. El período de desconfianza en el mercado del cobre en Londres, parece haber llegado a su fin, y la inquietud que había prevalecido en el comercio, a causa de las reiteradas ventas a la baja, por grupos aventureros y mal informados, ha cedido su puesto a la confianza. Los consumidores que se habían reservado sus órdenes de compra, en espera de poder obtener mayores concesiones de los productores, y los fabricantes que habían consumido todas sus reservas disponibles, a tes de hacer nuevas compras, han vuelto ahora al mercado como compradores. La reanudación de la demanda ha sido, pues, muy importante y ha contribuido a producir un aumento sensible en los valores de todas clases. El mercado especulativo ha reflejado la mejoría general del comercio, y las compras de los finadores han puesto estado bajo la influencia extraordinaria de derrames de Standard, no sólo para estreza próxima, sino para

Por la mañana, a las ocho, habrá misa de comunión general con acompañamiento de órgano y por la tarde, a las seis y media, tendrá lugar el ejercicio de costumbre, predicando el R.P. Sarabia. Se replica a todos los archicofrades, la puntual asistencia.

A las Hijas de María.—La junta directiva de la Asociación de las Hijas de María, establecida en la parroquia de Santa María Magdalena, ha acordado invitar a todas las asociadas a un día de retiro en este mes de Mayo y que tendrá lugar en dicha iglesia parroquial hoy, a las diez de la mañana y a las cuatro de la tarde. Se les ruega encarecidamente la asistencia.

El último número de esta importante revista constituye un verdadero acontecimiento literario, ya que en él los hermanos Serafin y Joaquín Álvarez Quintero debutan como novelistas.

Después de leer La madrecita no cabe negar que los famosos autores de El genio alegre llevan un novelista dentro.

La sencillez del asunto, la ternura idilica del desenlace, el vigor con que aparecen dibujados los tipos, la belleza murillicea de la protagonista, la enorme melancolía de su padre, viejo e inútil ya para luchar por la vida; el perfil del señorito, ingrato y correntón en apariencias, pero en el fondo caballeresco y piadoso, y sobre todo, el ambiente triste y alegre a la vez que caracteriza el alma morisca de Sevilla, son cualidades que bastan a hacer de La madrecita un libro precioso y uno de los mejores números de El Cuento Semanal.

De desear es que los hermanos Quintero perseveren en el nuevo camino que hoy emprenden tan brillantemente.

Rifa de Beneficencia

Regalos recibidos para dicha Rifa, por la Junta de Damas de Honor y Mérito: Doña Concepción G. Goyena de Morales, de la Junta, un precioso busto de barro, alegoría de la música.—Don José Jiménez Caballero, un billete de 50 pesetas para un objeto.—Señores Coronel, Jefes y Oficiales del Regimiento 12 Montado de Artillería, dos magníficas macetas de plata.—Don Luis Navarrete, "La Favorita", un centro metal y porcelana.—Don Enrique Linares, un modelo árabe.—Don Francisco Jiménez, un modelo árabe.—Don José Ojeda, un modelo árabe.—Don Nicolás Fajardo, una anfora árabe.—Señora Viuda de Castro, una porcelana pintada.—Don Ricardo Torres, cuatro abanicos.—"El Niño de San José, dos docenas de cuelllos y paños señora, un pañuelo batista bordado y dos pañuelos de seda bordados.—Don José María las Heras, "La Esperanza", una sombrilla de encaje y seis corbatas de seda.—Don Francisco Benítez, un sombrero paja de niño.—"Las Artes, un juego café de metal blanco.—Señores Tejero y Comp.ª, dos bonitas cestas de cristal y plata y un gatero en bandeja de laca.—Don Rafael Abellá y Mora, administrador representante de la Compañía de los Consumos, un bonito centro de cristal verde y metal.—Doña Dolores Mezquita, Viuda de López, una caja de útiles.—Doña Elisa Chacón, Viuda de Benavides, un bonito juego para agua en bandeja de porcelana y níquel.—Señores Codoni, unas vinajeras.—Don Manuel García, media docena de guantes.—"El Vergel, dos floreros.—Don Antonio Morales, un tarro de aceitunas.—Don Eduardo Esteban, un dedal plata.—Don Rogelio Sevilla, una medalla plata.—Don Juan Oriol, una corbata y un gorro.—Don Nicolás Velilla, una polvera.—"La Perla, dos pañuelos seda.—Don José Mena, seis polveras.—Don Domingo Notario, cuatro pañuelos seda.—Don Senores Casares, una estampa.—Don Juan Casares, un jarro de porcelana.—"La Llave de Oro, una caja de cafelina.—Don Miguel Rosario, una docena abanicos japoneses.—Don Francisco Belmonte, una docena pañuelos seda.—Don Domingo Velilla, siete cajas pastillas jabón.—"Pastelería Suiza, dos botellas licor.—"La Purísima, una docena paquetes polvos.—Señora Viuda de González, un par de zapatos.—"El Santo Cristo, una docena abanicos.—Don Juan Ruiz Gálvez, dos cajas galletas y dos tarros de hierbas.—Señores Rojas, dos botellas Jerez.—Don José González, una imagen de San Antonio.—Don Rafael Arenzana, un chaleco.—Doña Filomena Agrela Viuda de Moreno, un centro de metal en bandeja de laca.—Doña Manuela Villa-Real de Rosales, de la Junta, dos macetas mayólica.—Doña Aurora Benavides de Marqués, de la Junta, dos bonitos floreros cristal en bandeja.—Don Rafael Rojo, un gatero cristal y metal.—Sres. Coronel, Jefes y Oficiales del Regimiento Cazadores de Victoria número 28, Caballería, una magnífica pila para agua bendita.—"El Louvre, dos corbatas de gasa, un cinturón de seda y dos abanicos gasa.—Don Paulino Ventura, Traveset, una escribanía cristal y metal.

COBRE

El camino de alza que ahora ha recorrido el metal no es cosa sorprendente; solamente se ha visto acelerado por las recompras de bajistas en descubierto. Por otra parte, el hecho de que el metal a tres meses haya cotizado apenas una libra menos que el contado, muestra bien que la subida actual no se presenta como debiendo ser obra de un día. El rumbo actual del artículo en Londres parece asegurado hasta fin de Julio, a juzgar por los principales elementos de apreciación que se poseen en estos momentos.

En su circular de la semana, M. M. Merton y Cie. entiende que la nota característica más favorable de la semana anterior ha sido la continuada facilidad de la situación coneterista. Esta facilidad ha producido un cambio esencial en la situación de los metales, que antes habían estado bajo la influencia de las operaciones especulativas. El período de desconfianza en el mercado del cobre en Londres, parece haber llegado a su fin, y la inquietud que había prevalecido en el comercio, a causa de las reiteradas ventas a la baja, por grupos aventureros y mal informados, ha cedido su puesto a la confianza. Los consumidores que se habían reservado sus órdenes de compra, en espera de poder obtener mayores concesiones de los productores, y los fabricantes que habían consumido todas sus reservas disponibles, a tes de hacer nuevas compras, han vuelto ahora al mercado como compradores. La reanudación de la demanda ha sido, pues, muy importante y ha contribuido a producir un aumento sensible en los valores de todas clases. El mercado especulativo ha reflejado la mejoría general del comercio, y las compras de los finadores han puesto estado bajo la influencia extraordinaria de derrames de Standard, no sólo para estreza próxima, sino para

INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

Numerosa convocatoria publicada en la Gaceta del 25 del actual, limitación de plazos y con un sueldo de entrada de 5.000 reales anuales. Preparación completa en la ACADEMIA ISABEL LA CATOLICA Plaza Universidad, núm. 4, por oficiales del Cuerpo y del Ejército. La preparación se hace en tres meses, empezando los exámenes en 1.º de Junio.

Honorarios mensuales. Clases. 40 pesetas. Si se internado. 150

CASTAÑOS Y COMP. A

Paseo de la Bomba.—GRANADA. Talleres de Construcciones metálicas. Fundición y Calderería. Especialidad en fábricas para la elaboración de aceite de olivas, con prensas hidráulicas perfeccionadas y únicas, que fueron premiadas con Medalla de oro en la Exposición Agrícola e Industrial de 1905. Prensas de palanca y de engranajes.—Molinos, todo de hierro, para la trituración de la aceituna, sumamente económicos.—Herrajes para molinos de piedra.—Aparatos para clarificar los aceites.—Máquinas y aparatos para fábricas de azúcar y de harinas.—Tubos de chapa de acero, para saltos de agua.—Depósitos para aceite y alcohol.—Prestes metálicas para la conducción de energía eléctrica.—Columnas y pilastras de hierro fundido.—Motores a gas y Gasógenos para producir se el gas pobre por medio del carbón antracita.—Puntas para arados a precios baratísimos.—Armaucuras para edificios, etc., etc. Se facilitan presupuestos.

La Confianza

36—Reyes Católicos—36. Para comparar toda clase de tejidos buenos, bonitos y baratos, en ningún otro establecimiento mejor que en La Confianza. Esta casa realiza todas las existencias, haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos.

NOTA DE PRECIOS

Table with 2 columns: A (centimos) and B (pañuelos para bolsillo). Lists various items and their prices.

Además de los anunciados hay infinidad de artículos, difícil de enumerar, que vendemos extraordinariamente baratos. Visítad este establecimiento que es verdad que ofrece.

LA CONFIANZA

Precio fijo.

Sociedad General Azucarena DE ESPAÑA.

Cotización actual de azúcares y pulpa desecada

Pilas. P. G. 3 P.—"Señor de la Salud, sobre vagón A tarfe 93.30

P. F. P.—Idem, id. id. 93.30

P. G. 3 P.—"Nuestra Señora de Rosario, id. Pinos Puentes 97.50

P. F. P.—Idem, id. id. 93.30

P. F. P. 2 P.—Idem, id. id. 93.25

P. F. P. 1 P.—"San Torcuato, id. Guadix 93.30

P. G. P.—Idem, id. id. 97.50

P. G. P.—"Nuestra Señora de las Mercedes, id. Caniles de Baza 93.30

P. G. 3 P.—Idem, id. id. 97.00

Granulados

B. R. 2 P.—"San Torcuato, sobre vagón estación Guadix 97.50

Cortadillo (cajas de 25 kilos) C. I. P.—"Conde de Benalúa, sobre vagón estación Illora 111.00

Pulpa desecada

Producto premiado con Medalla de Oro en la Exposición Agrícola de 1905 y que se recomienda por sí solo para alimento de ganados.

En el Almacén San Cecilio, sobre vagón estación, a pesetas 81.80 tonelada de 1000 kilogramos, con envase.

Lombrices

Ningún remedio tan eficaz e inofensivo, como los acreditados COMPLETES VERMES del farmacéutico A. Covaleda, para combatir rápidamente toda clase de lombrices, tanto en los adultos como en los niños. 2 reales caja.

En Granada: Sucesor de Ortiz Pinjanz, Farmacia San Jerónimo, 13.—Sucesor Rubio Pérez, Farmacia del Puente de Carbón.—En Loja: Gutiérrez.—En Antequera: Castilla.—En Huétor Tájar: Ortega.—Depósito general en Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba.—Jefe de día don José Méndez Vellido, teniente coronel de Artillería.—Imaginería, don Arturo Vario Guillermetti, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Antonio García Pulavieja, primer capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

AGUAS DE LANJARÓN

El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades.

Capachas de esparto de venango, superiores para molinos de aceite. Encargos, Aguas de Lanjarón.

F. Durban Orozco

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar. Consulta especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de tres a cinco, en su domicilio.

Horno del Haza, núm. 2. Gratis a los pobres, de una a dos.

San Ignacio

Realiza a precios muy inferiores sus existencias en Electricidad, Cristaloteria, Lora y Porcelana. Instalaciones de Timbres y Electricidad. MESONES, 102

Dr. García-Duarte

Catedrático de Medicina y especialista en enfermedades de los ojos.—CONSULTA dos a cuatro, todos los días menos los domingos. San Matías, 31.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

RENOMBRADOS **El éxito** MEDICAMENTOS cada día creciente de los MILA-GROSOS medicamentos

COSTANZI para la curación de las **Estrecheses uretrales, Uretritis, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Venéreo y Sífilis**

han hecho necesario el cambio del Depósito para España, lo propio que de la Farmacia de su preparador **Grau Ynglada** a la Rambla del Centro, núm. 30 (junto al Crédit Lyonnais), Barcelona, lo cual se hace público para conocimiento de sus numerosos favorecedores.

De venta en Granada, en las acreditadas farmacias de M. González, J. López Rubio y principales.

Consultas médicas, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al señor Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, Barcelona.

EL LEON
Pérez Hermanos
 MESONES, 98

En esta casa encontrarán siempre un gran surtido en sedas para vestidos, Alpaca, Plumetis, Bengalinas, Batistas, Blusas bordadas de seda y lana, Cuellos gasa última novedad. Cortes de trajes ingleses para caballero. Chalecos modernistas y novedades en cortes de pantalón. Único depósito en Granada de Mantones de Manila y corsés rectos de diferentes patrones. Equipos completos para novia.

Reclámesse por cada 5 pesetas en género un pañuelo de batista y uno muy artístico de seda del color que se desee, por cada 10 pesetas.

No comprar nada sin antes visitar estos almacenes y os convencereis de que para comprar barato EL LEON.

Precio fijo.—Mesones, 98.—Granada

Reuma
 SU TRATAMIENTO Y CURACION RADICAL POR LOS COMPRIMIDOS DEL DOCTOR PENIÉRES

Catedrático de la Facultad de Medicina de Toulouse (Francia)

Los Comprimidos del Dr. Peniéres que ofrecemos al público, no contienen salicilatos, ni salol, ni colchico, y están únicamente compuestos de resinas.

Los Comprimidos del Dr. Peniéres que constituyen un Producto exclusivamente vegetal, son de digestión fácil. No causan dolor de estómago, ni erupción, ni estreñimiento, ni otra incomodidad cualquiera.

Son infalibles contra el Reuma, articular agudo, crónico, articular ó muscular.—Artritis.—Lumbago y cansancio.—Irritaciones de la vejiga.—Micciones frecuentes.—Enfermedades de la vejiga y de los riñones.—Gota, etc.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España.

Concesionario exclusivo para la venta al por mayor en España: HILARION GRUÉ.—Ronda San Pedro, 4.—BARCELONA.

La Unión y el Perú Español
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA 1.—MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, Calle de San Andrés, n.º 63, frente al Banco de España

Antes de comprar ó vender alhajas interesa todos conocer precios y surtidos de la casa

Sarica la Borda
 Novela de costumbres aragonesas POR Juan Blas y Ubide

—¿Eres sola ¡eres libre!—prosiguió en el colmo del arrebatado—nadie lo sabrá, nadie, ¡toma! ¡toma!.....

—¡Venga!—contestó movida por repentino pensamiento, y arrancándole el papel de la mano empezó a romperlo en pedacitos.

Trespés quedó atónito sin saber como interpretar aquella acción inesperada. Por fin balbuceó desentajado:

—¿Lo rompes? ¡eres mía!

—¡Antes del demonio!—contestó arrojándole los pedazos a la cara.

—Entonces me has robado; ¡ladrona! ¡ladrona!—y lloraba de rabia como un chiquillo.

—¿Lo ves?—rebusó Sara—ni aún

—¿Qué dices?
 —Que lo pagaré lo que le debo, tío gorriue.

Trespés cayó aturdido sobre la banqueta como si le hubieran pegado un garrotazo en la cabeza, á la cual se llevó las manos para apretarse las sienas. Tan opuestas y agudas sensaciones, en tan breve tiempo experimentadas, dejaron trastornado é insensible su sistema nervioso por algún tiempo, hasta que Sara sentándose tranquilamente le sacó de su estupor diciendo:—Hablemos del negocio—palabra que volvió á reanimar sus sentidos.

Ella le pagaría los trescientos duros con la finca que él quisiera, como no fuera la de los Pradillos á la que tenía mucha ley porque era la preferida de su padre, que había dejado allí el último sudor de su frente. Mejor le vendería la de Cifuentes, la viña ó la casa y hasta la pieza de Mediveaga que guardaba el recuerdo de sus amores con Juan, todo menos los Pradillos, ¿qué diría la sombra del tío José? era lo mismo que vender su santa memoria.

Peró ninguna de las otras fincas valía los trescientos duros—reponía

una carta de gracia, un pacto de retroventa; esto le resultaría más barato pues no cobraría más intereses que la renta de la finca, y sólo un año, porque harían el contrato por pocos meses, hasta todos los Santos nada más, y en esa época ella podría recobrar su finca aunque fuera vendiendo las otras, si de ello tenía necesidad. Nada, nada, resueltamente era lo único que convenía á los dos y un verdadero negocio para ella.

Trespés tenía convenido su plan con el tío Leoncio que desde la prisión de Juan, y conociendo los apuros de Sara, había entrevisto la posibilidad de tomar revancha del pleito, logrando al fin el sueño de su vida, la posesión de los Pradillos. Trespés se quedaría con la finca á bajo precio, de cualquier modo, y después se la cedería al tío Leoncio median-te una prima.

El negocio era excelente para los compinches. La pieza valía seiscientos duros como un ochavo. Trespés desembolsaba sólo doscientos, porque el resto era deuda procedente de los réditos, y el tío Leoncio le daría luego diez mil reales por ella, y aún se ganaba dos mil y el gustazo de

No tenía más que una quiebra, que Sara retrajera la finca antes de vender el plazo; pero ¿de dónde iba ella á sacar tanto dinero, aunque vendiera lo que tenía, si antes de un año habría consumido toda su hacienda al paso que llevaba?

Quedó convenido el negocio y Trespés froándose las manos de gusto; había salido del asunto mucho mejor que esperaba y lo demás se vendría á la mano con el tiempo. Cuando pensaba que había estado á punto de hacer la locura de regalarle trescientos duros á aquella orgullosa ¡como si los valiera! pero ya se le bajarían los humos, era pronto, todavía quedaban viveres en la plaza, aunque no tardarían en agotarse, y entonces, entonces la victoria era segura y el triunfo completo, la mujer y la hacienda todo suyo.

Al día siguiente bajó Sara á la ciudad para que Juan otorgara una escritura concediéndole licencia marital y poder para enagenar bienes, y cuatro después se firmó la carta de gracia de los Pradillos ante el notario de Villamora, que fue llamado al efecto, y esta vez don Estanislao no refunfuñó tanto como cuando vino

mados por los gastos de la escritura que le cargó Trespés, y bajó casi contenta á la ciudad á pagar la estancia de Juan en la celda de distinguidos y adelantar una mensualidad, amen de llevar los regalitos de costumbre á los curiales y un perril para el abogado que no quería cobrarle nada.

A los tres meses le faltó el dinero; no le quedaba grano que vender y otra vez tuvo que pedir prestado al señor Pedro; esta vez le hipotecó la casa.

El proceso seguía su marcha pe-rezosa; había bajado á declarar la mitad del pueblo y las disposiciones de los testigos eran favorables á Juan, muy especialmente la del tío chavo, único presencial, que confirmó en todo la confección del proceso.

En honor de la verdad, la familia de Pérez de Zapata, afligida con su dolor, no tomaba parte en el proceso ni practicó gestión alguna que agravara la situación del reo. José María y Antonia habían trasladado su residencia á Cerrillares para consolar á los viejos de la pérdida de Juan y manejar aquél las haciendas de la casa. En Ginestar quedaba An-

El Padre Bernardo ofrecía todos los días el sacrificio de la misa por el alma del difunto en el oratorio doméstico, donde bendijo la unión de las felices parejas, y ante el cual se arrodillaba ahora formando negro y doloroso grupo aquella familia desolada, pidiendo clemencia á Dios para el muerto, sin un pensamiento de odio para el matador.

Peró el fiscal, hombre tan corto de alcances como severo en el cumplimiento de su deber, que entendía á su manera, tomó muy á pecho aquel ruidoso crimen, la gloria de cuyo descubrimiento se atribuía, y cuyo castigo esperaba le sirviera de progreso en su carrera.

Era un escándalo social;—como él decía—si la espada de la ley no caía con mano dura sobre la cabeza del delincuente, la sociedad honrada quedaría indefensa á merced de las bajas pasiones del populacho; ya no se respetaba nada, ni la condición social, ni el timbre de nobleza, ni el apellido glorioso; era preciso reprimir con energía, castigar con dureza, condenar sin piedad.

Entenebreció el cuadro de la acusación con cuantas figuras retóricas y circunstancias agravantes estuvie-

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas
 Trece veces anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suva, Colon, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 16 Marzo, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba Méjico
 Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, á la isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba Méjico
 Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 25, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 31, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Servicio de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 15 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 5, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso el día 11 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 11 haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
 Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa; y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á visitantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar sus mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebasar en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicio Cometales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

CARRILLO Y C.ª
 ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
 Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:
 En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
 En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

Carmen
 Se vende el de Santa Elisa, con magníficas vistas; á 15 metros del tranvía.

Carril de San Cecilio, 14. En el mismo darán razón.

SE VENDE
 una berlina marca Binder, en perfecto estado.
 Carrera de Darro 43, porteria, darán razón.

PINTOR
 Pedir los Barnices C. O. FARRIL & C.ª Badalona

AMA DE CRIA
 con 27 años, con leche fresca de dos meses, para casa de los padres. Darán razón en Atarfe: calle de Jardines. Isabel Muñoz.

LA PRENSA
 Sociedad anónimadora
 CARMEN, 18, 1.º
 TELÉFONO 128

La más cétrica de Madrid.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenas y aniversario, á precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
 DE LA **COLONIA LA ALISEDA**
 PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. JOSÉ SALMERON Y AMAT

Manantial de "San José,"
 No tiene rival; despende en 24 horas 20,365,62 litros de agua y un caudal de agua de 273,024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

Manantial de "La Salud,"
 De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatis-mo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

Climatoterapia
 El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

Sociedad Anónima Florida.-Córdoba
 PRIMERAS MATERIAS para ABONOS.
 SUPERFOSFATOS de todas graduaciones.
 Sulfato de AMONIACO, NITRATO de sosa.
 SALES DE POTASA y

Abonos concentrados para todos los cultivos, garantizando su riqueza.

Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, 10 y Almirantes, 40

Porro y Compañía
 Almacenistas y Exportadores de Vinos finos Jerez de la Frontera

Amonillado Fino, marcas: Una raya y Maria-Pepa.
 Solera Olorosa y Fino Extra, marcas: Oloroso y P. U.
 Moscatel Superior.
 Pedro Ximenez Extra.
 De venta en los principales establecimientos.

Limpia de Hijuelas
 Se hacen por el maestro de darros antiguo del Ayuntamiento Marcos Lorite, á precios convencionales y por iguales á 40 céntimos vaso trimestral pagado anticipado.
 Darán razón, Reyes Católicos, 11, esquina á la de la Colcha almacén de comestibles.

Se arrienda
 un buen local de planta baja, en sitio muy céntrico, con instalación moderna, propia para cualquier establecimiento.—Razón en este periódico.

PARA LAS HERNIAS
 EL **Vendaje Barrére**
 de universal y reconocido éxito es el mejor que puede emplearse.

Unico y exclusivo depositario para Granada y su provincia:
DON MIGUEL GONZALEZ PERALES
 Farmacia y Droguería de SAN GIL

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33